

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, de mismo carácter que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez, — Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

El Adelanto

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto DIEZ céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67

Dos ediciones diarias

Miércoles 4 de Agosto de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.103

LA VIDA POLITICA

Otra vez el fantasma peligroso

Cuando el Gobierno en su inacción se mantiene optimista al ver la bondad de los obreros, que resuelven ellos por sí solos los conflictos sociales pendientes, las clases patronales se muestran nuevamente pesimistas. Aparece nuevamente la sombra del lock-out, aquel lock-out terrible para la producción y de tremenda influencia en el mercado nacional. El anuncio de esta otra decisión patronal, pues coincidirían todos en que no se puede perjudicar a unos por vengarse de los otros, está nuevamente en las columnas de la Prensa. La Federación Patronal de Barcelona anuncia un nuevo lock-out al primer atentado que se cometa contra los individuos de su seno, y anuncia también que este acto de energía irá acompañado de la baja en la contribución. Indudablemente que los patronos tienen razón al protestar airadamente de la ineficacia de los tribunales, de la policía y del Gobierno. Pero no tiene que ver este tracasero rondando del Poder público con que se le cree al país en general una nueva situación angustiosa, poniendo en práctica movimientos de paro patronales. Es innegable que los patronos deben estar amargados al ver la indefensión en que se les deja, dada la inutilidad de la policía en Cataluña, que ahora se entretiene en luchas interiores del Cuerpo, olvidando sus deberes, y les sobra la razón al apelar a los últimos procedimientos para defenderse del asesinato. Pero qué culpa tienen las demás clases sociales de lo que ocurre? Por ventura, no son los patronos los que en todo momento deben dar la nota de sensatez y respeto jurídicos? Es que el país en su totalidad no paga cuanto se le pide para policía?

Pues si todo esto ocurre porque Gobiernos y funcionarios de justicia y policía no persigan como se deba al crimen y no actúen imponiendo leyes igualitarias para todos, ¿cómo va a pagar el pueblo inocente estas graves consecuencias de un nuevo lock-out? No; no hay derecho a querer resolver estas graves cuestiones imponiéndose un poder a otro poder, sea de donde sea que parta la idea. El Gobierno, aunque fracasado, debe de acordarse que es Poder público y debe actuar rápidamente en evitación de que llegue tal cosa, y si llegare, obrar con mano dura, imponiendo el respeto. Mientras tanto, se debe dar la debida reparación a las clases patronales, persiguiendo el crimen, pero no con palo de ciego, como hacia el señor Maestre Laborde, llenando las cárceles de inocentes, sino persiguiendo al criminal directamente, energicamente, no queriéndole por fuerza mezclarle con las organizaciones obreras. Con esto y un poquito de leyes sociales justicieras, se evitará que el fantasma negro del lock-out aparezca, pues puede tener funestos resultados.

El verano en Portugal

Desde Figueira. Este año los habitantes de Salamanca se han desbordado hacia las playas portuguesas, especialmente para esta de Figueira, donde no queda día que aparezca en la misma algún conocido, y los que aún se esperan. En estos días hemos saludado a siete u ocho familias salmantinas, entre las cuales recuerdo la de Rafael García, industrial sombrerero de la plaza; Sra. Viuda de Atilano Martín y sus hijos, Ansedé, el fotógrafo, con su hermana; Torres, industrial; Ramos y su bella hija, inventora del Banco Mercantil; Artaga, Lizcano, asentafor del ferrocarril de S. F. P., y otros, que aun cuando me son conocidos personalmente, desconozco sus nombres. La salud en todas las familias, sigue siendo excelente, y aun cuando a roda no funciona, no por eso de ja de haber animación por las noches en el paseo de la Rúa dos Casinos, hasta las doce o la una de la mañana. Castellanos, extremeños y

algún que otro andaluz, pero nativo, componen un conjunto admirable, que nos hace olvidar que estamos en país extranjero, pues con alguna infima excepción, el Bairro Novo es, o por lo menos lo parece, una pequeña y nueva ciudad española. Cervantes se ha impuesto en las márgenes del Mondego. Para el 1.º de Agosto hay proyectada una jira femenina de 70 u 80 niñas de todos los matices, únicamente españolas, al otro lado de la ría, por lo que esto tiene que llevarse a cabo en barcos. Me han invitado a ella mis hijas, que formarán parte de la excursión, pero como ya paso de los cuarenta, les he dicho que yo seré un marino en tierra. La combinación de trenes para el regreso de los bañistas de la provincia de Salamanca sigue sin resolver, y probablemente hasta el 10 o 15 de Agosto no será un hecho. Este año el daño que experimentan los que se ven obligados a regresar antes de estas fechas, no tiene por lo visto remedio; pero la compañía de Salamanca a la frontera debe tomar buena nota para los años venideros, si no quiere que le tengan que decir, con razón sobrada, que después que embarca la gente los deja en tierra. En interés de ella está en que el servicio se regularice de una manera formal y no cause trastornos a los que pagan su billete para efectuar el viaje, tanto en un sentido como en otro, con relativa comodidad.

El día 8 de Agosto será la primera corrida de toros, iniciadora de la serie de ellas que se celebrarán sucesivamente en este mes y el de Septiembre. En todas ellas habrá caballos en praga, grupo de forçados, etc.; por mi parte, les prometo la ausencia. Mañana se inaugura oficialmente la apertura del gran Casino Peninsular, para donde ha sido contratado un sexteto de lo mejorcito que se conoce. Hay músicos españoles y portugueses escogiditos, que nos harán pasar las horas de calor agradablemente. ¿Se jugará desde esa fecha? Esto se preguntan los amateurs de las emociones. R. G.

Diputación provincial

Ultima sesión. Presidida por el Sr. Estel a, ayer celebró la segunda y última sesión del actual período semestral, el pleno de la Diputación provincial. Se aprobó el acta de la anterior. Se dió segunda lectura a los dictámenes de las comisiones de Hacienda, Gobernación, Fomento y Beneficencia, que el día anterior habían quedado sobre la mesa, siendo aprobados. Acto seguido se pasó al período de iniciativas, y no formulándose ninguna, se levantó la sesión, declarando la presidencia terminado el presente período.

Quisicosas.

Estando aquí reunida la Liga de las Naciones, ¿iba a quedar preterida mi asistencia a las sesiones? ¡Qué dirían Romanones y el Kedive y el Sultán y en Roma y en Stambul! Reforcé, pues, el baúl, y en ruta a San Sebastián. Ya en diplomático plan lancé a Galicia un adiós, y en charro un poco guasomí vengo a decirle a Titito: «Señor, aquí estamos tós. En este supremo instante, en que, por desgracia o suerte, venturan la vida o muerte de más de un pueblo importante; hoy que gentes prestigiosas, de cerebros ponderados, velarán por las honrosas vidas de los desgraciados que, siendo de una nación libre, quieren alentar en la más pura ambición del más digno progreso, Salamanca comparece, y aunque no esté en el programa nuestra capital, no empecé por que la salva su fama. Yo ya sé que el Protocolo quizá nos cerrará el paso, más que una excepción tan sólo, hagan y oiga nuestro caso. Tiene nuestra capital hombres de mucha vaña y mérito excepcional. Tiene también un caudal de imponderable tesoro, de arte y de historia preclara, y tiene digno decoro, que hoy es una cosa rara. Su campo es fértil. Su cielo, de tranquilos horizontes, que refleja de sus montes de paz el más noble anhelo. Pero con tener quizá lo más grato y lo mejor, toda su existencia va a ser de más mal en peor. Sus hombres gastan su mente en contiendas que son luto. Su tierra no da esplendente todo su pródigo fruto, y unos y otros proclamando su amor a nuestra ciudad, la van del todo agotando en ruín esterilidad. Y esto aquí, como en Londres, en Roma, como en Tokio, es una equivocación de padre y muy señor mío. Al visar, pues, esa Liga, los problemas más mundiales, perdonéme que les diga, con respetos fraternales, que ya que ponen empeños en regir pueblos grandiosos, son deberes prestigiosos, no olvidar a los pequeños. Y expuesta en lenguaje llano esta humilde petición, saludo al pueblo italiano y estrecho atento su mano con rendida admiración. El Quisicosero. San Sebastián-Agosto 920.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA DE EL ADELANTO A SUS LECTORES

¡Cofrades amantísimos! ¡Píadosos hermanos en la preclara, provechosa y simpática Orden del Cupón! ¡No os hemos olvidado! ¡Vivis siempre en nuestra patriarcal memoria y aprecio! Nos, hemos tenido estos días de bochorno senegalino, un cierto desmadejamiento y un lamentable torbellino craneano, que nos hizo olvidar de nuestro inveterado, invariable y hasta clásico compromiso de anunciaros el popular y siempre brillante concurso de vísperas de la feria septembrina. A la mayor brevedad publicaremos las bases de este concurso de regalos de feria de EL ADELANTO, así como tendremos el placer de decirnos cuántos serán y en qué consistirán los premios y cuántos el número de cupones que tendréis que canjear por un bono numerado, que os ha de meter la suerte en casa en vísperas de fiestas y de ferias. Y nada más por hoy, hermanos y cofrades amantísimos. ¡Tened un poco de paciencia! ¡Estad atentos a las bases del concurso, muy próxima a publicarse, y... a cortar el cupón, como los buenos rentistas, para luego realizar el oportuno canje!

Notas de Sociedad

Han salido: De Buiza (León), para el balneario de Sobrón, el corredor de comercio don Florencio Sánchez Hernández, con su esposa. Para el balneario de Betelu (Navarra), D. Francisco Merás, con su bella hija Juanita. Para Figueira da Foz, la esposa de don Augusto Ferreira, jefe de revisores de S. F. P., con sus hijas. Para Fregeneda, D. Emilio Pérez, su esposa y bella hija. Para el balneario de Sobrón (Alava), el abogado y diputado provincial, don Rafael Cuesta González. Para Madrid, D. Joaquín García Moreno. Para San Sebastián, D. Graciliano Pérez Tabernero, con su distinguida familia. Para Bayona (Francia), el abogado don César Real. Para los baños de Retortillo, don Constantino Francia y D. Salvador González. Para Espinho, el industrial de esta plaza D. Rodolfo Hernández con su esposa e hijos y su señora madre, doña Bernarda Morales. Han llegado: De Vidouce (Francia), D. Pablo Courtiade, con su señora. De Sevilla, el ingeniero D. Luis Estrada y familia. De Valencia, el abogado y diputado provincial D. Rafael González Cobos. Fallecimiento. En el balneario de Santa Teresa (Avila), a donde había ido a buscar curación a una pertinaz dolencia, ha fallecido el laborioso industrial de esta plaza, don Antonio Pérez Elisa, que sus estimables cualidades de hombre trabajador y afable trato gozaba de arraigadas simpatías. A su viuda, D.ª Manuela Cerezo; padres, D. Manuel Pérez y D.ª Valeriana Elisa; hermanos: D. Ceferino (industrial), D. Juan, D. Francisco y D. Lorenzo (del comercio); testimoniamos nuestro profundo pésame. Varias. Después de sufrir una difícil operación quirúrgica, ha salido para Fregeneda, completamente restablecido, el oficial de telégrafos, D. Manuel Serra no.

DEL MOMENTO

POBRE PERRI LA!

¡Ya todos la desprecian! Tan grande ha sido su caída, que hasta los mendicantes que acosan a las gentes por las calles han sustituido la frase: «Aunque no sean más que cinco céntimos, ¡por Dios, una limosnita!», por la de «¡Siquiera para un panecillo, caballero!». Esto, en buen cristiano, quiere decir que la que fué alitona moneda de cinco céntimos, vejada injustamente con el mote de «perrilla chica», ha perdido todo su valor como individualidad monetaria. No soñéis acallar al bebé ofreciéndole para un bollo la pieza de cinco gramos, que a poco que sea su raciocinio, os arrojará con toda la indignación de sus escasos días la moneda a la cara, mientras el llanto que va a hacer el pobrecito, se desliza por sus mejillas. El recurso de comprar el periódico ¡ay!, pasó a mejor vida para la tan infamada perrilla chica. Las substancias han influido poderosamente, según el pensar del eximio presidente del Consejo de ministros, para desterrar de este dominio al león rampante y sucio de cardenillo. Ante la fila de porterosos que viven de la caridad de los fieles que acuden a la casa de Dios, es casi humillante practicar limosna tan escasa. Preferible pasar rápidos por el atrio, cuando la bolsa está extenuada, a detenernos para entregar cinco céntimos. ¿Qué podrá adquirir con esta cantidad? ¡Ah!, es que la suma de muchos pocos les compensaría de la modestia del bollo; pero así y todo, por si algún bolchevique ha iniciado a sus camaradas de pobreza en los misterios del sindicalismo andante, mejor será no arriesgarse a dar tan pequeña cantidad. ¿Qué hacer entonces con la perrilla, ya inútil, cuando llegue a nuestras manos? Difícil empresa, porque si en el paseo la pretendéis utilizar para tentar vuestra suerte a los «barquillos de canela», el de la barquillera os advertirá con tono despectivo que tres tiradas valen diez céntimos, y entonces ¿cómo impulsar vez y media la rueda? Tampoco será factible la adquisición de un churro en la verbera dominguera: la masa, el aceite, el establecimiento ambulante, todo en-

careció de forma tal que un microscópico churro, ayuno de la impregnación harinosa que titulaban estos distinguidos industriales, azúcar, os costará una «perra gorda», o en el caso más ventajoso, cuando la competencia abarate la mercancía, la perra y media que necesitabais para el barquillero de antes. Los cacahuets, encanto supremo de los pequeños, y que vendidos en convencionales y prehistóricas medidas podáis adquirir por cinco céntimos, no están ya al alcance de la desdichada moneda, ni tan siquiera despachados con cuenta gotas. La pobre perra chica ha sufrido la más espantosa de las exclusiones, y quienes todo lo pueden poco a poco han organizado su deportación hasta la emigración absoluta en todas las transacciones. ¡Adiós, cinco céntimos! ¡Pobre perrilla!

EL SEÑOR DON ANTONIO PEREZ ELISA Exdependiente de la Cooperativa Cívico Militar ha fallecido el día 3 de Agosto de 1920, en el balneario de Santa Teresa (Avila) a los cuarenta y dos años de edad R. I. P. Su desconsolada esposa, D.ª Manuela Cerezo; sus padres: don Manuel Pérez y D.ª Valeriana Elisa; sus hermanos: D. Ceferino (del comercio de esta plaza), D. Juan, D. Francisco y D. Lorenzo Pérez Elisa (del comercio); hermanos políticos y demás familia, Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que se celebrará el día 6 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), por lo que quedarán muy agradecidos.

El conflicto de la leche se ha solucionado

Los tenientes de alcalde toman racionales acuerdos para el suministro de leche. El conflicto del abastecimiento de leche, por la huelga planteada por los expendedores, que estará solucionado, por el momento, cuando estas líneas se publiquen, con intus gresado que en los dos anteriores días. La leche alimento esencial e indispensable para niños y enfermos, escaseó de modo alarmante, y fueron muchas las quejas que por ello reibieron a autoridades locales. En vista de que el conflicto se prolongaba en tales formas, que dejaba sin alimento a niños en la lactancia y enfermos, los tenientes de alcalde, a iniciativa del señor Santa Cecilia, tomaron ayer parte activa y enérgica en el problema, celebrando primero una reunión en el Ayuntamiento y luego una entrevista con el señor Gobernador.

alcalde se incautaría de las vaquerías de su distrito, y que para la expedición de la leche serían preferidos los niños y enfermos, arrojando cada teniente, con sumo gusto, la responsabilidad que por la incautación pudiera sobrevenirles. Pero esto no basta—añadió el señor Santa Cecilia.—Es preciso que el Sr. Gobernador, usando de sus atribuciones y de su autoridad, se incaute de las majadas que existen fuera de Salamanca y que suministren a la misma de leche. La incautación puede hacerla el Sr. Gobernador rápidamente, por conducto de la Guardia civil, pues así como cuando hay huelga de obreros panderando las autoridades, considerando que el pan es artículo de primera necesidad, en fan soldados y guardias a las tahonas para fabricarle, del mismo modo puede hoy la Guardia civil incautarse de las majadas, pues no puede tolerarse ni consentirse que haya niños y enfermos que puedan morir por falta de alimento. A los niños en lactancia no se les puede sustituir la leche por patatas o pan. A los enfermos, les ocurre lo mismo. Y es preciso que el señor Gobernador vea la justicia de esta demanda.

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

El Sr. Santa Cecilia manifestó que tenía noticias de que en los pueblos cercanos a las majadas se estaban fabricando quesos con la leche que se destinaba a la venta en Salamanca. Además de casos de niños y enfermos faltos de este alimento, que no podían tolerarse por más tiempo. Seguidamente los comisionados abandonaron el despacho del gobernador. Visitas a las vaquerías. Solución del conflicto. A este efecto, los señores Santa Cecilia, García y García, Sánchez Pérez, Corral y Castro y Viñuela, ayer por la tarde visitaron a los industriales del gremio para ejecutar los acuerdos adoptados por la mañana. Fueron visitados primeramente los Sres. Hijos de Mirat, a quienes se les expuso la difícil situación que se creaba para Salamanca y muy en especial para los enfermos y niños, invitándoles a que proveyeran el abastecimiento de Salamanca. Los Sres. Mirat expusieron, a su vez, que el conflicto, en cuanto a su extremo, por su parte estaba solucionado, pues habían suministrado leche a cuantas personas se la habían demandado con aquella condición y que ponían a disposición del Ayuntamiento su vaquería íntegra para cuanto hiciese falta. Esto sin perjuicio de protestar de la tasa acordada por la Junta de Substancias en cuanto no había tenido en cuenta para fijarla los datos auténticos que se les habían presentado en justificación de sus peticiones; pero que ellos en su deseo de servir al pueblo de Salamanca daban toda clase de facilidades. Los señores tenientes de alcalde, muy agradecidos a la altruista acogida por los Sres. Mirat a su proposición, acordaron con ellos, en principio, la forma o convenio de efectuar la venta por cuenta del Ayuntamiento, a reserva de lo que se acordara en una reunión de productores de leche de vaca, que a invitación del Sr. Mirat (D. J.) tendría lugar a las siete de la tarde. Inmediatamente la comisión se trasladó a la vaquería del Sr. Salas, donde habían ido otra comisión de tenientes de alcalde, escuchando de

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

El Sr. Santa Cecilia manifestó que tenía noticias de que en los pueblos cercanos a las majadas se estaban fabricando quesos con la leche que se destinaba a la venta en Salamanca. Además de casos de niños y enfermos faltos de este alimento, que no podían tolerarse por más tiempo. Seguidamente los comisionados abandonaron el despacho del gobernador. Visitas a las vaquerías. Solución del conflicto. A este efecto, los señores Santa Cecilia, García y García, Sánchez Pérez, Corral y Castro y Viñuela, ayer por la tarde visitaron a los industriales del gremio para ejecutar los acuerdos adoptados por la mañana. Fueron visitados primeramente los Sres. Hijos de Mirat, a quienes se les expuso la difícil situación que se creaba para Salamanca y muy en especial para los enfermos y niños, invitándoles a que proveyeran el abastecimiento de Salamanca. Los Sres. Mirat expusieron, a su vez, que el conflicto, en cuanto a su extremo, por su parte estaba solucionado, pues habían suministrado leche a cuantas personas se la habían demandado con aquella condición y que ponían a disposición del Ayuntamiento su vaquería íntegra para cuanto hiciese falta. Esto sin perjuicio de protestar de la tasa acordada por la Junta de Substancias en cuanto no había tenido en cuenta para fijarla los datos auténticos que se les habían presentado en justificación de sus peticiones; pero que ellos en su deseo de servir al pueblo de Salamanca daban toda clase de facilidades. Los señores tenientes de alcalde, muy agradecidos a la altruista acogida por los Sres. Mirat a su proposición, acordaron con ellos, en principio, la forma o convenio de efectuar la venta por cuenta del Ayuntamiento, a reserva de lo que se acordara en una reunión de productores de leche de vaca, que a invitación del Sr. Mirat (D. J.) tendría lugar a las siete de la tarde. Inmediatamente la comisión se trasladó a la vaquería del Sr. Salas, donde habían ido otra comisión de tenientes de alcalde, escuchando de

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

El Sr. Santa Cecilia manifestó que tenía noticias de que en los pueblos cercanos a las majadas se estaban fabricando quesos con la leche que se destinaba a la venta en Salamanca. Además de casos de niños y enfermos faltos de este alimento, que no podían tolerarse por más tiempo. Seguidamente los comisionados abandonaron el despacho del gobernador. Visitas a las vaquerías. Solución del conflicto. A este efecto, los señores Santa Cecilia, García y García, Sánchez Pérez, Corral y Castro y Viñuela, ayer por la tarde visitaron a los industriales del gremio para ejecutar los acuerdos adoptados por la mañana. Fueron visitados primeramente los Sres. Hijos de Mirat, a quienes se les expuso la difícil situación que se creaba para Salamanca y muy en especial para los enfermos y niños, invitándoles a que proveyeran el abastecimiento de Salamanca. Los Sres. Mirat expusieron, a su vez, que el conflicto, en cuanto a su extremo, por su parte estaba solucionado, pues habían suministrado leche a cuantas personas se la habían demandado con aquella condición y que ponían a disposición del Ayuntamiento su vaquería íntegra para cuanto hiciese falta. Esto sin perjuicio de protestar de la tasa acordada por la Junta de Substancias en cuanto no había tenido en cuenta para fijarla los datos auténticos que se les habían presentado en justificación de sus peticiones; pero que ellos en su deseo de servir al pueblo de Salamanca daban toda clase de facilidades. Los señores tenientes de alcalde, muy agradecidos a la altruista acogida por los Sres. Mirat a su proposición, acordaron con ellos, en principio, la forma o convenio de efectuar la venta por cuenta del Ayuntamiento, a reserva de lo que se acordara en una reunión de productores de leche de vaca, que a invitación del Sr. Mirat (D. J.) tendría lugar a las siete de la tarde. Inmediatamente la comisión se trasladó a la vaquería del Sr. Salas, donde habían ido otra comisión de tenientes de alcalde, escuchando de

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

El Sr. Santa Cecilia manifestó que tenía noticias de que en los pueblos cercanos a las majadas se estaban fabricando quesos con la leche que se destinaba a la venta en Salamanca. Además de casos de niños y enfermos faltos de este alimento, que no podían tolerarse por más tiempo. Seguidamente los comisionados abandonaron el despacho del gobernador. Visitas a las vaquerías. Solución del conflicto. A este efecto, los señores Santa Cecilia, García y García, Sánchez Pérez, Corral y Castro y Viñuela, ayer por la tarde visitaron a los industriales del gremio para ejecutar los acuerdos adoptados por la mañana. Fueron visitados primeramente los Sres. Hijos de Mirat, a quienes se les expuso la difícil situación que se creaba para Salamanca y muy en especial para los enfermos y niños, invitándoles a que proveyeran el abastecimiento de Salamanca. Los Sres. Mirat expusieron, a su vez, que el conflicto, en cuanto a su extremo, por su parte estaba solucionado, pues habían suministrado leche a cuantas personas se la habían demandado con aquella condición y que ponían a disposición del Ayuntamiento su vaquería íntegra para cuanto hiciese falta. Esto sin perjuicio de protestar de la tasa acordada por la Junta de Substancias en cuanto no había tenido en cuenta para fijarla los datos auténticos que se les habían presentado en justificación de sus peticiones; pero que ellos en su deseo de servir al pueblo de Salamanca daban toda clase de facilidades. Los señores tenientes de alcalde, muy agradecidos a la altruista acogida por los Sres. Mirat a su proposición, acordaron con ellos, en principio, la forma o convenio de efectuar la venta por cuenta del Ayuntamiento, a reserva de lo que se acordara en una reunión de productores de leche de vaca, que a invitación del Sr. Mirat (D. J.) tendría lugar a las siete de la tarde. Inmediatamente la comisión se trasladó a la vaquería del Sr. Salas, donde habían ido otra comisión de tenientes de alcalde, escuchando de

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

El Sr. Santa Cecilia manifestó que tenía noticias de que en los pueblos cercanos a las majadas se estaban fabricando quesos con la leche que se destinaba a la venta en Salamanca. Además de casos de niños y enfermos faltos de este alimento, que no podían tolerarse por más tiempo. Seguidamente los comisionados abandonaron el despacho del gobernador. Visitas a las vaquerías. Solución del conflicto. A este efecto, los señores Santa Cecilia, García y García, Sánchez Pérez, Corral y Castro y Viñuela, ayer por la tarde visitaron a los industriales del gremio para ejecutar los acuerdos adoptados por la mañana. Fueron visitados primeramente los Sres. Hijos de Mirat, a quienes se les expuso la difícil situación que se creaba para Salamanca y muy en especial para los enfermos y niños, invitándoles a que proveyeran el abastecimiento de Salamanca. Los Sres. Mirat expusieron, a su vez, que el conflicto, en cuanto a su extremo, por su parte estaba solucionado, pues habían suministrado leche a cuantas personas se la habían demandado con aquella condición y que ponían a disposición del Ayuntamiento su vaquería íntegra para cuanto hiciese falta. Esto sin perjuicio de protestar de la tasa acordada por la Junta de Substancias en cuanto no había tenido en cuenta para fijarla los datos auténticos que se les habían presentado en justificación de sus peticiones; pero que ellos en su deseo de servir al pueblo de Salamanca daban toda clase de facilidades. Los señores tenientes de alcalde, muy agradecidos a la altruista acogida por los Sres. Mirat a su proposición, acordaron con ellos, en principio, la forma o convenio de efectuar la venta por cuenta del Ayuntamiento, a reserva de lo que se acordara en una reunión de productores de leche de vaca, que a invitación del Sr. Mirat (D. J.) tendría lugar a las siete de la tarde. Inmediatamente la comisión se trasladó a la vaquería del Sr. Salas, donde habían ido otra comisión de tenientes de alcalde, escuchando de

El Sr. Santa Cecilia dió cuenta a sus compañeros del estado grave del conflicto, y de la necesidad de tomar medidas para evitar, como estaba ocurriendo, que niños y enfermos careciesen de su único y esencial alimento, como era el de la leche. Para ello propuso que los seis tenientes de alcalde, cada uno en su distrito, realizase la incautación de las vaquerías establecidas en los mismos, para procurar a todo trance, y arrojando las responsabilidades que pudieran sobrevenir del hecho, el suministro de leche al vecindario. Todos los tenientes de alcalde reunidos se mostraron en un todo conformes con lo expuesto por el señor Sr. Santa Cecilia, aduciendo cada uno casos registrados, de niños y enfermos que carecían de leche, que no admitían espera alguna. Los seis tenientes de alcalde, con una admirable identidad de criterio y dispuestos a usar de la energía necesaria y de los medios que a su alcance estuvieran, se comprometieron a cumplir el acuerdo allí adoptado.

ALBARQUEROS Disponemos de cuantas biertas de automóvil en gran cantidad, seleccionadas para la fabricación de albarcas, a precios sin competencia. EGIDO Y CIA = PRIM, 28 SAN SEBASTIAN 10-7

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

aquel señor parecidos ofrecimientos y le participaron que las gestiones mediadoras habían conducido al resultado de la reunión que se celebraría.

Los tenientes de alcalde regresaron al Ayuntamiento y organizaron rápidamente el servicio de venta en el Mercado, establecimiento de varios puestos de leche de vaca y de cabra con personal y material de la Corporación.

Afortunadamente, en la reunión del gremio en la Cámara, se acordó abastecer a la capital al precio de tasa, pero continuando en su actitud de protesta y recurriendo en alza a la resolución de la Junta, agotando todos los medios legales para variar la tasa, que estiman ruinosa, por no conformarse con el coste de producción.

La gestión de los tenientes de alcalde tan rápida como enérgica, ha dado pues el resultado de que solución el conflicto grave planteado, gracias también a que en las industrias lecheras encontraron las máximas facilidades y eficaz colaboración para solventarlo, en bien de la población.

La leche de cabra se venderá hoy también.—Gestiones del alcalde. Al mismo tiempo que los tenientes de alcalde realizaban la plausibile gestión que dejamos anotada, el alcalde, señor Olivera, se ocupaba de solucionar el conflicto de la leche de cabra.

Para ello llamó a su despacho al presidente de gremio, y después de la entrevista, quedó solucionado el conflicto, prometiendo dicho presidente vender hoy leche y comunicar la orden a los demás lecheros que le fuera factible el hacerlo.

Y de este modo quedó solucionado el conflicto. ¿Hasta cuándo?

quieran, se establecerán sanatorios y clínicas, y, entre tanto, se gestionará de los actuales precios especiales para estancias, operaciones y consultas, con arreglo al sueldo o haber de cada uno etcétera.

En lo que afecta a las habitaciones, se procurará resolver el problema teniendo presente para esto la movilidad del funcionario que, en la mayoría de los casos, no le permitirá ser dueño de ella.

Por el momento, tan sólo, se hará el estudio del reglamento de esta entidad en lo concerniente al establecimiento de cooperativas de consumo y producción y, una vez nombrado el Consejo general, constituirá misión especialísima suya, atender a las demás necesidades.

Para la redacción de indicado reglamento habrá una asamblea en Madrid y, a fin de dar a este acto la solemnidad e importancia que merece y para que su resultado sea más provechoso, se ha convenido demorar su celebración, que estaba anunciada para este mes, hasta últimos de verano o principios de otoño, debiendo, durante el tiempo que resta, hacer el estudio de los estatutos y terminar de constituirse las Juntas que aún faltan por crear en algunas capitales de provincia.

Por cuanto queda consignado habrá visto que no se trata de fundar cooperativas aisladas, que a nada conduciría, sino de algo más importante, a saber: preciso tengan en cuenta los empleados públicos a quienes afecta y estudien el asunto sirviéndose de los folios, reglamento e instrucciones que a este fin se han enviado a los delegados de Hacienda de las provincias, procediendo en armonía con lo en ellas consignado y sin pérdida de tiempo.

Seguidamente se procedió a la designación de cargos de la Junta de gobierno, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Evaristo Díez Lozano; vicepresidente, D. Julio Gómez Bermejo; tesorero, D. Emilio Gómez Moreno; secretario, D. Rufino Garzón y vocales, D. Antonio Blázquez Madrid, D. Jesús Miranda, D. Eleuterio Población, don Florentino Martín y D. Restituto Ducl. Por la noche salió el Sr. Martínez de Septien, para Burgos.

Fragna Zorzo, Francisco Pérez Hernández, Mstias Cerda Pastor, Felipe Grandi Ortega, Cipriano Cruz Sánchez Isidoro Barrado Curto, Joaquín Blanco Zapata, Felipe Civieta González.

Agapito López Maldonado, Paulino García Martín, Manuel Navazo de la Iglesia, Francisco Ballesteros del Valle, José Castaño Merchán, José Méndez Fraile, José de Lis Primo, Francisco Hernández Romo, Antonio Sánchez Alfara, Julián Sánchez Sánchez, Enrique González Mellado, Pablo Miñambres Hernández, Eugenio Carrera Larra, Felipe García Pérez, Joaquín Benito Paradas, Aurelio Herrero Alonso, Luis González Campo, José Montes Ventura, Julián Martín Bartolomé, Agustín Montejo Rodríguez, José Martínez Martín, José Clairac de la Colina, Manuel Méndez Pérez, José Pérez Cid, Primitivo Livianos Riesco, José López Pérez, José Chamorro García, Joaquín Hernández Sánchez, Jerónimo Martín Rincón, Gregorio Sierra Hernández, Andrés Gallego Salmero, Bernardo Isidro de la Mano, Isidro Hernández González Gerardo Araujo Pérez, José García Hernández, Petronilo Martín Ledesma, Angel de la Torre Martín, Cristóbal Polo Méndez y Manuel Cruz González.

Salamanca, 31 de Julio 1920.—El comandante jefe del depósito, José Martín Orell.

NOTAS RAPIDAS

COSAS DE LA CALLE

El campamento de los «húngaros».

A pesar de los ruegos, tan inercas como documentados, publicados en estas columnas sobre la instalación de un campamento de «húngaros» detrás del barrio de los Mínimos, con transgresión de las ordenanzas municipales, las barracas continúan en pie.

Varios concejales se han ocupado ya de este asunto en sesión pública y creemos que se adoptará sobre el caso la resolución que corresponda.

Como son muchas las personas que a nosotros se nos han acercado para insistir en el peligro que significa la proximidad de la instalación a lugares habitados, lo molesto y quizás insalubre de la industria que ejercen, y la ausencia total de previsiones higiénicas, insistimos hoy en la cuestión, seguros de que revisite un claro interés público que hay que satisfacer.

Gentes extrañas, nómadas, que cruzan todos los países de la tierra, aunque tengan costumbres exóticas propias a la placa colorista del litoral, no es menos cierto que su vecindad resulta enojosa y su tránsito molesto.

Ejercen su trabajo de calderería encendiendo fuego para la fundición y aun para sus usos domésticos; la higiene y limpieza personal y de sus barracas es deplorable; las precauciones que debían de guardar por esta causa ellos jamás las toman.

Por eso se les ha tenido alejados todo lo posible del casco urbano, en los límites del extrarradio, no donde hoy, en medio de casas habitadas, próximas a las aras, llenas de materias fácilmente inflamables.

La calleja que separa el terreno donde están instalados y a fábrica de harinas de Santa Elena, se ha convertido en verdadero depósito de residuos y alcantarilla al descubierto.

Vea todo esto el señor alcalde, que nunca se les ha consentido en sitio tan cercano y peligroso; que las prescripciones legales (de las ordenanzas), están vulnerándose con su «tolerancia» y que no sirven salidas de habilidad y de largos al asunto.

Aquí estamos para velar por los verdaderos intereses del vecindario, que es la única finalidad de la publicación de estos ruegos.

La colocación de una acera. Cruzando la plaza de San Julián había acera de gran tránsito, sino modelo de pavimentación, por lo menos lo bastante amplia para que dos personas pudieran marchar a la par, o no tener que pisar el arroyo si se encontraban en opuestas direcciones.

Pero es el caso que habiendo llegado la hora de sustituir las desmenuzadas y descañadas piezas de la acera, se está renovando por un paso de piedra, sumamente estrecho para una persona sola, incapaz y molesto.

Trátase de una plaza de gran

Matías Blanco Cobaleda. BANQUERO. QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION CAJA DE AHORROS. AL TRES Y MEDIO POR CIENTO LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES.

transito, no sólo porque el acceso a un barrio populoso, que tiene que aprovecharse para comunicarse con el centro de la población; en un futuro próximo e ire movimiento se intensificará, una vez que se inaugure el nuevo cuartel de la Cárcel, al instalarse las fuerzas de La Victoria.

«Es posible que no piense en todo esto para dar a la acera la anchura necesaria, siquiera para dos personas, con objeto de que por lo menos en fila se pueda marchar por ella sin pisar por el encharcado «mojado» y desigual o lleno de fango y charcos en el invierno?»

La longitud de la acera, cruzando por su parte más ancha, en diagonal, la plazuela, y en tan prolongado trayecto, representaría una gran molestia, continua, para las muchísimas personas que tendrían que utilizarla por precisión; lo menos que se puede pedir es que la sustitución se haga con ventaja, que eso poco cuesta, y en cambio la facilidad para el transeúnte grandísima y no un modelo más de incuria e improvisación o motivo de justa crítica.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 692,57.—Temperatura máxima al sol, 42,4.—Temperatura máxima a la sombra, 32,2.—Temperatura mínima, 15,0.—Termómetro de viento, N. S. O.—Cielos, despejado.—Tiempo, variable.

Vida obrera.

Sobre la inspección del trabajo. Los vocales inspectores del trabajo obrero y patrón, Sres. Mora y Nieto, han realizado la primera visita de inspección a los hoteles, cafés y restaurantes, sobre la jornada que ha empezado a regir desde el día 29 del pasado mes, prometiendo todos los establecimientos cumplir con la ley determiada.

Los cantoneros. Esta noche, a las ocho, en la Federación Obrera, se reunirá el Comité directivo de la sociedad de obreros en piedra, para tratar importantes asuntos para este ramo.

Los cortidores. Esta noche, en la Federación Obrera, se reunirá, en asamblea general, los obreros cortidores de Vistahermosa.

Los ferroviarios. En el Centro Ferroviario reinó anoche gran animación con motivo del reparto de un manifiesto dirigido a los sindicatos por el Comité Nacional.

En dicho manifiesto, que no publica-

mos porque además de su carácter nacional es de todos los ferroviarios ya conocido y además es extensivo, se da cuenta de la sesión del pleno del Comité Nacional con todos los organismos ferroviarios y de transportes existentes en España para llegar a la fusión de dichos elementos, de los que se da detallada relación.

Sigue, en suma, el manifiesto, dando cuenta de toda la labor realizada por el Comité Nacional en relación con los intereses de organización de dichas fuerzas proletarias, y animando a todos a que cooperen con su esfuerzo al progreso y solidaridad de la Federación ferroviaria.

Tendencia justificada

Para don F. S. y S. En el número 11.090 de este diario, y con motivo de su crónica hecha a propósito de los exámenes fin de curso escolar, que los maestros de Guijuelo venimos celebrando anualmente (prueba que al presente y en buena lid no debiera eludir ningún maestro), ante la Junta local y pueblo, a fin de que todos se convenzan de las excelencias del sistema graduado de enseñanza, díjome, y a todos los maestros que pudieran considerarse agraviados, una explicación que yo he atendido en la forma más cordial y sincera que cabe suponer entre dos enamorados de los problemas pedagógicos y educativos.

Decía usted que opinaba pocos días antes de presenciar dichos exámenes, y en conversación confidencial, que los maestros se estaban haciendo antipáticos por invertir el tiempo en reuniones y mítines pro cultura, en los que no se hablaba de otra cosa más que de sueldos, sin ocuparse para nada de los problemas de enseñanza.

Bien, amigo Fernando, aun admitiendo la veracidad del hecho con la misma amplitud que usted le daba, lo cual es inexacto, dígame: ¿De qué se ha ocupado toda la opinión española (si es que en España puede haber opinión), de unos años a esta parte, más que del sueldo que ha de disfrutar el funcionario A, o el B, o el C? ¿No estamos de acuerdo en que el escalafón, la plantilla, el sueldo, etcétera, ha sido una pesadilla o una obsesión del hombre español, siendo a la vez uno de los síntomas que con más agudamiento se ha presentado en la política española en estos cuatro últimos años? ¿No cree usted, como yo creo, que nuestros gobiernos y en la política al uso, soñados en el arte de combatir síntomas en el enfermo sin ocuparse para nada de destruir y atacar la causa que produce la enfermedad? ¿Y no está usted conforme conmigo en que dada esta forma de gobernar, el que no se manifiesta violentamente no consigue inmediatamente lo que desea, y el que supplica y ruega tiene que imitar al pobre porción?

Pues bien: los maestros españoles, como no hemos tenido fuerza, coo no hemos amenazado con el palo, nos hemos visto obligados a suplicar por caridad infinito número de veces, hasta cargar el oído de todo español (y mire usted que es difícil cargar el oído de nuestros compatriotas), para recibir en premio a nuestros inusitados esfuerzos una miserable limosna. Por esta razón nos hemos hecho antipáticos, no le quepa duda. Por cobardía.

Pero, en fin, yo celebro infinito que usted haya modificado su juicio en absoluto. Sepa, para su mayor tranquilidad, que hoy existen en España muchos centenares de maestros que en el silencio laboran incansables por adquirir un elevado nivel de cultura e instrucción, para poder ofrecer a su descaracterizada España, nuevas generaciones de hombres cultos más bien que instruidos.

Y tenga presente, amigo Fernando, que los maestros que así trabajan tienen que sufrir un calvario de lucha; contra los pueblos, por su resistencia a familiarizarse con lo nuevo; contra nuestros compañeros de arriba, porque un sentimiento, vano tal vez, pero muy humano, los hace vivir alejados del maestro y su escuela, como si aquél y ésta pertenecieran a otra casta de la enseñanza española.

Buena prueba de ello tenemos en el manifiesto que ha poco días dio a la publicidad el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Madrid, relativo a la segunda enseñanza.

En él, desgraciadamente, no figura una conclusión que, basada en las modernas orientaciones pedagógicas, fundadas o armonice según el principio de la graduación de enseñanza, la labor de la Escuela primaria con la del Instituto y con la de la Universidad, que más pronto o más tarde han de constituir un solo cuerpo de enseñanza y educación, para que armónicamente produzcan el todo formativo o educativo del hombre ciudadano y profesional.

Es, pues, llegada la hora de que la escuela española se funda en nuevos moldes para producir voluntades de hierro y caracteres indomables, cuya falta es, sin duda alguna, la eterna crisis de España.

Acojo en nombre de mis dos compañe-

ros su entusiasta felicitación y tenga la firme esperanza de que la escuela de Guijuelo no se ha de marchar a la zaga. Pues la competente dirección de nuestros, será la garantía mayor del éxito que podamos alcanzar.

Carlos de Sosa. Santa Marta, 2 Agosto 1920.

El pan municipal

Deficiencias en el peso.

Ayer, el primer teniente alcalde señor Viñuela, giró una visita a los puestos de pan, repesando todo cuanto encontró, sin que su fiscalización acusara ningún importante decomiso, pues únicamente retiró de la venta un pan por no tener el peso debido.

En precedentes días, el concejal señor Martín Morán, en funciones de cuarto teniente a calde, comprendiendo que la virtualidad y eficacia de toda campaña realizadora debía principiar en las dependencias municipales que sean productoras de algún artículo de consumo, para ejemplarizar a las industrias libres, inició su actuación en el cargo que accidentalmente desempeña, inspeccionando el peso del pan que fabrica la tahona municipal, siendo acompañado en esta operación por el jefe de la guardia municipal Sr. Sánchez Talavera.

Indújole a verificar esta inspección el haber comprobado en su establecimiento la falta de peso en algunos panes de la tahona municipal.

Un día fué a la tahona expresada y sólo encontró ya cuatro o cinco panes, que según manifestaciones de los operarios eran los que tenían destinados para su consumo.

En estos panes, el Sr. Martín Morán encontró una falta de peso de 125 a 150 gramos.

Preguntó a estos operarios si el pan fabricado aquel día tenía el peso correspondiente, y contestaron afirmativamente, si bien esta afirmación a los pocos momentos quedó desvirtuada, pues halló a una mujer que llevaba cuatro panes de la tahona municipal y a todos les faltaba 125 gramos.

En cambio, en las tahonas que visitó, todo el pan tenía exacto el peso, excepto en algunas, que por su exagerada cocción tenían varios panes una media de 25 gramos, siendo decomisados.

A los dos días, y a ompañado del alcalde, por propia invitación, fueron a la tahona municipal sobre las diez y media de la noche y repesando el pan que había de expenderse al siguiente día, se encontró el señor Martín Morán con una diferencia en menos en el peso, por término medio, de cien gramos, y no de treinta como habían dicho en algún sí, cuya diferencia no podía atribuirse a exceso de cocción.

La labor hecha por el Sr. Morán merecía plácemes.

OTRA CARTA Y OTRO ARTICULO

Sobre la municipalización de las harinas

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: En mi petición de ayer para que tuviera la bondad de publicar el artículo que le remití sobre la municipalización de la moliitura de trigo, le decía que no le volvería a molestar con respecto a este particular, siempre que las circunstancias no me obligaran a ello, pero hoy no puedo menos de hacerlo, y que conste por última vez, para contestar al artículo que bajo el epígrafe de Aducciones. Nuestra actitud y nuestro criterio, publica EL ADELANTO de hoy y en la seguridad que has de dispensarme tal honor, te anticipo las gracias tu afectísimo amigo seguro servidor q. t. e. l. m. Angel Benito. Salamanca, 3-8-1920.

Como mi norma constante de conducta se ha ajustado siempre a no hacer cuestión cerrada el criterio o juicio que pueda tener o formarme de las cosas, y cuando veo que en mis decisiones he estado desacertado, tengo la valentía suficiente de decirlo, sin que por esto en tienda que es depresivo, sino todo lo contrario, he de manifestar que los cálculos de las 88.000 pesetas para la maquinaria, me refería para la moliitura del trigo que precisa la tahona municipal, ampliando su producción, pero ya que las cosas han tomado distinto gi-

LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DE SALAMANCA

Ayer llegó a Salamanca el infatigable apóstol de la cooperación general económica de funcionarios de España, señor Martínez Septien, comandante de infantería e ingeniero industrial, hospedándose en el Hotel Comercio.

Por la tarde reunió en dicho hotel a los señores que constituyen la Junta de gobierno de los funcionarios de Salamanca, y después de saludarlos con brillante palabra, pronunció un buen discurso, del que extractamos los siguientes períodos: «Señores: Ha de comprender esta entidad cuanto afecte a nuestra vida económica a fin de que podamos hacer frente a todas nuestras necesidades con el mayor desahogo posible siendo unos buenos administradores del sueldo o haber que nos dan, ayudando al Estado, Diputación y Municipio, en esta labor, toda vez que su acción no puede abarcar a los diferentes factores que intervienen en ella, por lo que debe empezar nuestra actuación, para conseguirla, donde aque-lla termina.»

El fundamento para lograrlo es la creación de cooperativas de consumo, que a base de las existencias integradas por funcionarios, si así conviniera, constituirían esbozos en las capitales de provincias y pueblos donde lo consenta su número, las cuales establecerán el intercambio de productos por medio de una oficina central de oferta y demanda que habrá en Madrid, que a la vez lo hará con entidades similares existentes en el extranjero, y cuya oficina no ha de manejar otro fondo que aquel que, para sus gastos, se le asigne cada año. Estas cooperativas podrán dedicarse a la producción y fabricación si así conviniera, uniéndose para este fin varias o todas.

Para atender a la enseñanza de los hijos de los socios, se establecerán Residencias de estudiantes en las capitales donde existan centros importantes de enseñanza, a fin de que los hijos, en otros que se despecializada y única en cada uno, a fin de que sea mejor y mayor su rendimiento, pues se contará con profesorado competente y práctico en cada materia, pudiéndose establecer para las siguientes enseñanzas: agrícola en todas sus manifestaciones; industrial y comercial bajo el punto de vista administrativo o burocrático; teórico práctico para el obrero, en sus diferentes oficios; y preparación para carreras especiales y universitarias.

Se procurará asimismo unificar la acción de tantas sociedades filantrópicas y de beneficencia que, formadas por empleados públicos, existen, y que en la actualidad llevan una vida angustiosa y lánguida por falta de la debida cohesión. Con el fin de atender a los empleados y sus familias en las enfermedades y dolencias que por su carácter así lo re-

NOTAS MILITARES

Depósito.

Relación nominal de los reclutas del expresado depósito y reemplazo de 1908, que les corresponde entregar las licencias absolutas, previa presentación del pase.

Alejandro González Ventura, Argimiro García Fernández, Benito Diego Bellido, Benigno García de la Mano, Bernabé Blanco Matías, Carlos Hernández Diego, Carlos Guerreira Crenuet, Celerino Flores Guerrero, Demetrio Vázquez Díaz, Delphin Encinas Bogaz, Eduardo García López, Encinas Loba to Escobar, Enrique Sánchez Reyes, Esteban González Montero, Eugenio García Hernández, Eugenio Martín Sánchez, Felipe Sánchez Terceiro, Feliciano Blanco Domínguez, Francisco de San Gregorio, Galileo Pastor Balseiro, Jerónimo López Sánchez Gregorio Juárez Multigre Isidoro Sánchez Holgado, Isidro Barrego Burrado y José Onís Sánchez.

José Sánchez Rivas, José Hernández Mena, Joaquín Mezquita Martín, José Díez Iglesias, José Sastre Scusa, Joaquín Plaza Martín, José González Iglesias, José Sar Vaero Pérez, Joaquín Francés Sánchez, Juan Rodríguez Rodríguez, Juan Hernández García, Juan Hernández Hernández, Juan Pérez Eliasa, Lucio Carrasco Plaza, Luis Maeza Eloiño, Luis González Martín, Manuel García Herdejo, Manuel García Blanco, Manuel Hernández Gaspar, Manuel Sánchez Benito, Matías Hernández González, Manuel González Hernández, Manuel Rincón Sánchez, Manuel Ruiz Zorrilla, Nemesio Torres Blanco, Nicolás Rodríguez Aniceto, Paulino Hernández Sánchez, Ramón Sánchez Beato, Ramón Domínguez Domínguez, Ricardo Muñoz Isidro, Victoriano Herrero Mira, Victoriano Revilla Sánchez, Jesús Rodríguez Galache, Antonio Montejó García, Agustín Moretón Martín.

Francisco González Madruga, Emilio Hernández Martín, Rufino Bermejo Lozano, Emilio Galán Rodríguez, Gerardo Caamaño López, Pedro López de la Peña Iglesias, Nicomedes Gordillo Esteban, Norberto Elvira Martín, Diego Alonso Montero, José Inestál Bellido, José Nieto González, Manuel García Hernández, Daniel Vaquero Moreno, Domingo Villalba Hernández, Eladio

APIRETOL

Con este maravilloso medicamento se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO.

Ama de orla. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Indalecio Carrote, en Aldeanueva de Figueras.

Abandono. Necesitándose un local-casa, amplio y espacio o, para oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, se abre un concurso por el plazo de diez días, con arreglo a las condiciones que se estipulan en el «B. letin Oficial» de la provincia del día 30 de Julio pasado.

Limpia. Comprará una de 200 a 300 kilos por hora. Diríjase con detalles de construcción y precio a D. Nicolás Pereda, San Pablo, 6, bajo, Salamanca.

Venta de encinas. Se venden dos lotes de encinas, procedentes de entresaco en la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños del Río, de conformidad con el pliego de condiciones expuesto en la casa-montaraca de dicha finca o en la Administración Azucarera, 41, Salamanca.

Traspaso. Se hace de un lucrativo negocio comercial por necesitar ausente su dueño. Plaza de San Juan Bautista, 3, 1.ª, derecha, informarán de dos a cuatro de la tarde.

Se solicita cochera o garaje que tenga agua. En la calle de «La Dulz», Plaza Mayor, 15, informará.

Holandesas. Se venden tres hermosas vacas holandesas, recién paridas, una se segunó parto, dando abundante leche. Para tratar, con su dueño Eugenio González, en Villares de la Reina.

Se vende un carro de varas, en estado nuevo, carga para tres o cuatro caballerías mayores. Para tratar, con su dueño Blas Armenteros, en La Vellos.

Cornezuelo de centeno. Compra corpa a cinco pesetas kilo, en la calle del Pinto, número 1, Santos Blázquez.

Veraneantes. En el mejor sitio de los alrededores de Béjar, y a cinco minutos de la población, se alquila un hotel moderno, recién amueblado, con luz eléctrica, termosifón, agua y cuarto de baño. Para informes, Ramiro Martínez, Vills Florencia, Béjar.

Tenedor de libros. Se necesita de inmediatas referencias y aptitudes; inútil presentarse careciendo de estas condiciones. Manuel Madruga, San Julián, 2.

Ama de orla. Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en el Parador del Clavel.

Bombardino. Seminuevo, de cuatro cilindros, en «do», con bomba de «bi» bemoi y artil, lo vende su dueño, Antonio Crespo, Fonseca, 3.

Se vende una casa para almacén o oficina clase de industria, pozos y cisterna, en la calle del Horno segunda, número 7, informará: Cuesta del Carmen, 14, Ramboer, plaza.

Buen negocio. Se traspasa, por no tener tiempo para atender al negocio, una vacueta, con ocho vacas a parte de Agosto a Noviembre, y con imcomparable clientela. Informarán en el Mercado de Abastos, cajón número 59.

Tecno. En el almacén de alfonos, aguas, aceites y otros de Martínez García en Alvarez, Chamberí, se encontrará el público todo lo que se necesita para el negocio de tejidos, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas a granel, consulte, y no compare sin haber visitado esta casa.

EN LA ACTUALIDAD NO SE EMPLEA EN LOS MUEBLES Y SUELOS OTROS PRODUCTOS QUE LOS DE LA CASA AURELIANO BAJO QUINTANA N.º 3. (JUNTA A TELEFONOS). ESPONJAS, PLUMEROS, ETC., ETC.

Relojería de J. Ramos

Corrillo, 5. Salamanca

Primera casa en la provincia dedicada exclusivamente con personal extranjero activo y competente para toda clase de trabajos en relojería, óptica, platería y maquinaria de diversas clases. Se hacen grabados finos en toda clase de metales y objetos de iglesia. Dorados, plateados, niquelados y transformación en los mismos por el arte moderno.

Serviremos a domicilio por precios módicos en relojería de torre, pared y sobremesa, para evitar numerosas dificultades en el funcionamiento de los mismos, proponiendo además convenios anuales que les reportará grandes ventajas.

Trabajos especiales en relojería fina y de la más alta precisión, todo a precios económicos y todo garantizado.

«RAMOS» Corrillo, 5 - Salamanca

Encargado para almacén de maderas y que esté enterado en contabilidad, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a Antonio Peralta, Sánchez Ruano 4.

Para el almacén de alpergatas y calzado de Fermín de B. Cacharro, hace falta un dependiente que conozca el artículo. San Justo 13 y 14.

Se vende una casa en Al cascada de Armuña, en la calle de Ledesma. Darán razón en la calle Ramos del Manzano, número 40, Salamanca.

Decorados en escayola, cemento, madera artificial que se confunden con el natural y sus pulimentos, dureza y setado. Fregaderos y escaleras de cemento y china de mármol engomado. Pedir precios y dibujos a Tomás Martínez y Lobo. Canalajas, 18 y 22, Salamanca. Se hacen moldes a quien los desee.

Madera para construcción. Se venden machos de Álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará Quintav Rodríguez, en Calizal (Zamora).

Las moscas mueren a millones en las matas de «lede». De venta en la armería y guarnicionería de Pablo García, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

El Angora. Gran éxito. De catore aluminos, muy preparados, han sido aprobados trece. El Ancoza. Gran academia, calle de Zamora, 13.

Se vende una escalera de las llamadas de caracol y tres máquinas de coser, marca Singer. Informarán Doctor Riesco, 36.

Caballos. Vende un tronco bien engomado, drados y bien montados. Alvaró Villapescán, en Aiba de Torneo.

Muecia-Dialogen. Importaciones, representaciones, Telégrafos, expediciones, máquinas de escribir, automóviles, títulos de la Denda a plaza, calza los, galletas, productos químicos, material eléctrico, etc., etc. Director D. Eladio Martínez Paseo Castellanos, 15, 1.ª, de nueve a diez y ocho.

Se venden puertas, claraboyas, vigas, guero balcones, dos rejas de hierro y materiales usados. También se venden parcelas de terrenos para construcciones. Informará: Páramo del Depósito de las Aguas, primer chalet de la derecha.

Buen negocio. Por tener que dedicarse a otros negocios, se traspasa el acreditado bar El Gato Negro en muy buenas condiciones. Informarán en el mismo, calle del Prior, número 5, de once a cuatro.

Se vende una bicicleta seminueva. Darán razón San Justo Ruano 26.

Practicante. Se necesita practicante de farmacia, para segundo. Diríjase con referencias y pretensiones al farmacéutico de Gandelario.

Se necesita dependiente de peluquería, en la de Santiago Pérez. Plaza Mayor, 5, 1.ª.

Venta de una casa posada, sita en Chamela, de «do», primerito, muchas dependencias granero, cobertizo, cuadras, corral, etc. Informará María Redondo, procurador. Consequo, 24.

Se vende la casa número 14 de la calle de la Cárcel Nueva, de esta ciudad. Para tratar, con D. Isidoro Sánchez, maestro de obras. Páramo de Escuelas.

Se alquila un bañero de Calzadilla del Campo, inmejorable sitio para verano. Para informes, en la administración del balneario.

ro, insistió que con el proyecto mío, que no es de nadie, que ayer publicó EL ADELANTO, los resultados serían benéficos para la capital.

sucrio que por esta indulgencia concedida, llevar almas al cielo. Revestido de preste el reverendo padre guardián y ayudado de diácono y subdiácono, sacerdotes terciarios, párroco de la Santísima Trinidad (Arzabal), capellán del Hospicio, se expuso a Su Te Deum. El Pange Lingua, rezo de la estación, canto del Tantum ergo, reserva y bendición.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Por la señora viuda de Zaera e hijo político Sr. Lillo, ha sido pedida, para su hijo y hermano político D. Bonifacio, la mano de la encantadora señorita Rosarito Picado, hija del opulento comerciante y ganadero D. Avelino Picado.

Son muchas las familias que por atender al restablecimiento de su salud o por han salido para distintas playas y balnearios. Marchó para Bilbao y Zaldívar el médico Dr. Jiménez.

La velada infantil

Ya por segunda vez aparecen en letras de molde los tan aficionados artistas salmantinos, que quieren, a pesar de su corta edad, dar a demostrar que en la corte teatral salmantina no hay más artistas que ellos, no solamente por su arte, sino también por sus ilusiones teatrales, y que en breves días han de dar a demostrar.

La idea ha surgido en unos cuantos amigos de los diestros La Rosa y Granero, y es ya crecido el número de los inscritos en las listas. La sociedad se instalará en el piso principal del café París, Prior, números 9 y 11.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO

Girugía general. SAN PABLO, NUM. 20. CONSULTA: DE OCHO A OCHO Y CINCO. ENFERMEDADES DE LA BARRIGA, NARIZ Y OJOS. Dr. Risco, 38, pral.-Consulta: de diez a once.

Arrendamiento de una finca de labor y pasto.

En la provincia de Ciudad Real, partido judicial de riedrabuena, de 7.000 hectáreas próximamente, con terreno apropiado para hacer grandes explotaciones agrícolas combinadas con la ganadería. Hoy están en cultivo 300 hectáreas y la finca es susceptible de roturar hasta 3.000, el resto para pastos.

Gran salchichería por mayor y menor

Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52.

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela los embudidos exquisitos, fabricados en la casa, solo de cerdo, a los siguientes precios: Longaniza superior, kilo, nueve pesetas.

Compañía del ferrocarril de S. F. P.

Habiendo de anunciar el servicio de fonda y cantina de la estación de Freyregeda, por renuncia del que lo desempeñaba, se admiten proposiciones de arriendo hasta el día 10 del próximo mes de agosto.

Academia de Corte.

Labores artísticas en bordados y encajes, desde el más sencillo hasta el Venecia y Bruje y demás labores para la Normal. Cortes y costuras en ropa blanca y de color.

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22.

FRANCISCO PEIX

Cartera de Ledeas, números 10 y 12. Teléfono número 16. - SALAMANCA. Almacén de maderas, carbonos minerales, coke y antracite, ídem vegetales de cenizas, brezo y cisco.

Habla el Sr. Dato.

A medio día el Sr. Dato recibió a los periodistas, diciéndoles que el ministro de la Guerra almorzaría con la misión militar que ha venido para asistir a las deliberaciones de la comisión ejecutiva de la Liga de Naciones.

Regreso a la corte. Añadió que a las cinco y media de la tarde saldría con dirección a Madrid acompañado del ministro de la Guerra.

Esta tarde ponría a la firma del rey un decreto concediendo el título de Villanueva de Foronda a Ioa Mariano Foronda.

Después de verificarse la firma, el rey marchará en automóvil a Santander.

Consejo de ministros. Añadió el presidente del Consejo que ha telegrafado al Sr. Bergamín para que convocara para las cinco de la tarde de mañana, en la Presidencia, a los ministros para celebrar Consejo.

Los delegados extranjeros le han mostrado su agradecimiento por los agasajos de que han sido objeto, especialmente en la fiesta organizada por Su Majestad en la noche pasada.

Doña Cristina a Suiza. El domingo, por la tarde, partirá la reina D.ª Cristina con dirección a Suiza, donde se propone visitar a un pariente.

Una frase de Romanos. Los periodistas le recordaron la frase dicha por el conde de Romanos, alusiva al Gobierno de Dato caerá en Noviembre por ser el mes de los muertos.

El Sr. Dato contestó: «Por qué lo deja hasta entonces? Puede sustituirnos ahora mismo. Precisamente el Poder acarrea muchas amarguras y responsabilidades, que no le hacen nada sabroso.»

El ministerio del Trabajo. Añadió que el Sr. Bergamín le había telegrafado la solución de algunos huelgas, diciendo que solo quedaban pendientes las de Ferrol y Riotinto, en las cuales interviene directamente el ministerio del Trabajo.

Con este motivo el Sr. Dato hace un cumplido elogio de este ministerio, diciendo que fué la primera medida de Gobierno que adoptaron y que está dando resultados muy eficaces, pues mediante su intervención, ya son varios los conflictos que ha solucionado con éxito rotundo en todos ellos.

Varios artilleros heridos. Palma de Mallorca.—Fondé en este puerto procedente de Mahon la corbeta de guerra italiana «Américo Vesputcio», que saludó con las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por la batería del castiño de San Carlos, donde ocurrió una sensible desgracia.

Al colocar la carga para hacer el cuarto disparo estalló un proyectil cuando era introducido en el cañón.

Resultaron gravemente heridos dos artilleros y con heridas de menos importancia otros soldados que estaban cerca del cañón.

Choque de trenes. Bilbao.—En el último tren de viajeros de la Línea de Robla, al salir de Bilbao anoche a las ocho y ocho minutos, con un tren de mercancías que realizaba maniobras cerca de la estación.

Resultaron heridos el guarda-agujas Gregorio Iglesias y al mozo de tren José Garrido.

Toniente francés en libertad. Melilla.—El teniente francés Miguel Bonemaison, que desertó de la zona francesa y se hallaba en el puerto de Cabrerizas, ha sido puesto en libertad; se propone pasar allí una temporada con su esposa que vino de Argelia.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

Dormina Bustos

Para el asma, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Fojal, 9, y farmacias y droguerías.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE. Madrid 3 (8,45 n.)

De Gobernación.—Suspensión de «El Sol». Al recibir hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas, les habló en primer término del incumplimiento de la Real orden sobre el precio de los periódicos, manifestando lo siguiente:

«Como ya les anuncié, he impuesto al periódico «El Sol» dos multas de 500 y 5.000 pesetas, por no haber cumplido los preceptos de aquella disposición.»

Hoy veo que a pesar de las multas continúa faltando a la ley, cosa que me ha obligado bien a mi pesar a ir a la suspensión del periódico aunque no la aplique en la intensidad máxima que señala aquella disposición. Empezaré por suspenderle dos días e iré aumentando el plazo a medida que vaya reincidiendo.

Esto no hay más remedio que hacerlo mientras subsista el régimen actual. A mi no me parece bien el régimen, pero está en la «Gaceta» y hay que cumplirlo.

Los conflictos sociales. Anunció después el ministro que había quedado resuelta la huelga de bañiles de Martos.

Con esta solución queda limpia de conflictos sociales toda la provincia de Jaén.

El ministro, al ratificar después la huelga definitiva de alpargateros de Eliche, hizo no ar que su importancia estriba especialmente en estar pendientes de esa solución las de los alpargateros de Murcia y Castellón.

«Conviene advertir —continuó diciendo el Sr. Bergamín— la forma especial en que se ha resuelto este conflicto, porque los obreros dejaron parte de estos aumentos para la creación de instituciones de cultura, tan benéficas, y los patronos, por su parte, cedieron un tres por ciento de los aumentos, con igual fin.»

Esta nueva fase de la solución resulta muy interesante, porque puede ser un medio de estrechar las relaciones entre patronos y obreros.

La resolución se adoptó por iniciativa de los patronos y del gobernador de Alicante.

En Madrid continuó planteado el pleito del ramo de construcción por la actitud de los canteros, a quienes no conviene el nuevo régimen de trabajo, y sin que éstos lo reanuden paulatinamente.

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica. La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Nuestros yesos no se abren ni cuartean. Dirección: La Blanca. — VALLADOLID. — Teléfono 346.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39. No compense manifestar a mi extensa clientela que, habiemos hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta frey espumosa todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándome con tres días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú.

FENITZ EL RELOJ PERFECTO PIDASE EN TODAS LAS RELOJERIAS

Muy interesante a los industriales.

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía.

Ventas al contado y a plazos.

Pedid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.

Consultorio Juridico-Mercantil.

FUNDADO EN 1899. Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos judiciales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales. Calle de García Barrado, 34.—Salamanca.

Vida religiosa

En San Francisco. El día 1.º a las tres de la tarde, salió la procesión de la Indulgencia de la Porciúncula, revestido de preste el reverendo padre guardián Fray José de Solórzano, acompañado de los reverendos padres de la comunidad de Capuchinos y hermanos terciarios y devotos, recorriendo el Campo de San Francisco, con cruz alzada, cantando «Salve María Estrella»; a su regreso, se rezo la estación al Santísimo Sacramento y el rosario quedando abierta la iglesia hasta las once de la noche para ganar el jubileo.

El día 2.º Nuestra Señora de los Angeles.—A las seis y media de la mañana, por el reverendo padre guardián, se dijo misa solemne devotos la comunidad.

A las siete, se celebró la misa de comunión general, que celebró el reverendo padre Macotera (capuchino) con acompañamiento de armonium por el organista Sr. G. Bernal, cantando los mozaletes el coro de jóvenes señoritas terciarias y dos niños del organista.

Por la tarde, a las siete, rezo de la corona franciscana, de las siete alegrías, y sermón por el reverendo padre Cecilio de Lois (capuchino).

El joven orador desarrolló con mucho fervor y acierto el contenido de la indulgencia de la Porciúncula, concedida por el Redentor del mundo al patriarca (amansador del Lobo Gubio), San Francisco de Asís, para aplicársela a los vivos y a los difuntos que se hallen expiando sus culpas en el Purgatorio, por mediación de la Virgen Santísima en la capilla del Cerro de los Angeles y Monte de Albenia.

Hizo un resumen acabado de los sufrimientos que padeció el serafín llagado de Asís por su caridad y más virtudes; pues sólo le pedía a Nuestro Señor Je-

ANALGESICO PURGANTE

VITAL-MARINO. Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0,30 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

PURGANTE

VITAL-MARINO. Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolor ni irritación.

Precio: 0,25 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La sesión de la Liga de las Naciones

¿Dimite Bergamín? - La cuestión de los periódicos. - Formidable tormenta. - Acuerdos de la Federación patronal. - Regreso de Marcelino Domingo. - Vapor embarrancado. - Extranjero: Alemania y el Gobierno de los Soviets.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid 4.

Informaciones varias

MADRID

Niño nacido en Gobernación. - Llegada de ministros.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que una joven que pasaba por la acera de Gobernación, en dirección a la Maternidad, fué acometida de dolores del parto, dando a luz en el patio del ministerio.

Asistieron igualmente que a la recién nacida, algunos facultativos siendo trasladada luego al hospital. Tanto el subsecretario como el Sr. Bergamín se proponen interesarse por la criatura y padrina la. Una comisión de directores de periódicos fué a Gobernación para entregar dos recibos correspondientes a la suscripción del mes de Agosto del periódico «El Liberal», extendidos por una peseta.

Dijeron el subsecretario, que mañana llegarán el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, añadiendo que el rey y el infante D. Jaime habrán marchado por la tarde a Santander.

Huelga de electricistas. - Formidable tormenta.

Nos participó también el subsecretario, que había sido solucionada la huelga de electricistas de Toledo.

En Cervera del Río Alhama, de Logroño —dijo— ha descargado una tormenta, habiendo sido derribadas varias casas de pastores, resultando muerto un niño de trece años.

Para dicho punto ha salido la guardia civil y otros elementos de auxilio.

¿Dimite Bergamín?

Un periodista le preguntó acerca de la dimisión del ministro de la Gobernación, de que habla un periódico de la noche.

Declaró el Sr. Ruano que no lo creía, y en el caso de que así fuera dimitirían también él y el Director de administración, si bien considera que el ministro tiene suficiente criterio para no plantear una cuestión política de pequeña monta, habiendo cuestiones de importancia como el pleito de la Mancomunidad, de que se tratará mañana en Consejo de ministros.

PROVINCIAS

SANTANDER

Llegada del rey.

A las ocho y media de la noche llegó el rey procedente de San Sebastián, acompañado del infante don Jaime.

Les recibieron la reina Victoria y sus hijos, la princesa Alicia y su esposo, llegados recientemente de Inglaterra.

ORENSE

Protesta contra el precio de las harinas

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Verín, se ha tomado el acuerdo de protestar contra las arbitrariedades cometidas en el precio abusivo de las harinas importadas de Canadá.

SAN SEBASTIAN

Vapor embarrancado puesto a flote.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema ha manifestado que esta tarde había reído un telegrama de Larache, participándole que había embarrancado el vapor francés «Kolchak», que se dirigía a Marsella.

Acudieron a auxiliarle el vapor «San Nicolás» y el remolcador de las obras del puerto.

Después de plea mar se le puso a flote.

Dato y Eza, a Madrid. Entierro de un bombero.

Han marchado a Madrid los señores Dato y vizconde de Eza, despidiéndoles las autoridades y sus amigos políticos.

Por la tarde se verificó el entierro del bombero muerto ayer, cuando colocaba los faroles de la iluminación de la bahía de la Concha.

MALAGA

Incendio de cosechas.

En un pueblo de la Sierra de Yeaguas, un formidable incendio ha destruido más de tres mil fanegas de trigo en la era, calculándose las pérdidas en 75.000 pesetas.

BILBAO

Los trabajos en el puerto.

Hoy se han normalizado casi com-

pletamente los servicios del puerto, teniendo los patronos completas las planillas de carga y descarga.

Protege el trabajo la benemérita. SAN SEBASTIAN

Marcha del rey.

A las cinco de la tarde ha marchado el rey, acompañado de su hijo el infante D. Jaime, en automóvil a Santander.

Se le tributó una entusiasta y calurosa despedida.

La Sociedad de las Naciones. Sesión pública.

A las once de la mañana se celebró la sesión pública del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La presidió nuestro embajador en París Sr. Quiñones de León, quien pronunció un elocuente discurso saludando a los representantes extranjeros.

Hizo constar que ocupaba la presidencia, no por méritos propios, sino por la circunstancia feliz de celebrarse en España esta reunión.

El representante de Francia, monsieur Bourgeois, leyó un informe sobre la fundación de la Universidad internacional de Bruselas, a la que se le concederá una subvención de 1.500 libras esterlinas.

El representante de Grecia leyó otro informe relacionado con el pago de los gastos de la comisión delimitadora de la cuenca del Sarre.

Se aceptó el nombramiento del conde de Malke para presidir dicha comisión.

El delegado italiano, Sr. Tittoni, informó sobre las medidas que deben adoptarse para hacer efectivo el bloque económico.

El Sr. Quiñones de León leyó un informe sobre el tránsito, invitando a Norteamérica a enviar un representante a la Conferencia Internacional.

A continuación se leyeron varios trabajos, y a las cinco de la tarde se celebró la sesión privada.

Al medio día almorzaron con el rey los delegados de las naciones y la comisión militar de armamentos, concurrieron 50 comensales.

SANTANDER

Excursión de la reina. Llegada de Alhucemas. El decreto de la Mancomunidad.

La reina y sus hermanos realizaron una excursión por el Cabo Mayor.

El ilustre político Sr. Marqués de Alhucemas, ha llegado a esta población.

El viaje lo efectuaba en automóvil, pero debido a una avería del motor, se vio obligado a tomar el tren en Ontaneda.

Se asegura que mañana firmará el rey el decreto sobre la Mancomunidad.

—Espérase en esta ciudad el próximo jueves, al ministro de Estado.

—Procedente de Habana, se espera la llegada del acorazado «Alfonso XIII».

BARCELONA

La Federación patronal. Fábricas cerradas por exceso de producción. Manifestaciones de Marcelino Domingo.

En el domicilio de la Federación patronal, se reunieron los representantes de los gremios para elegir las Juntas subdiactivas.

Mañana será elegido el directorio de la Federación patronal.

Esta semana se publicarán los acuerdos ya conocidos referentes al «lock-out».

Por exceso de producción se cerrarán algunas fábricas de tejidos, quedando sin trabajo numerosos obreros.

—Han llegado procedentes de París, el exministro de Abastecimientos, Sr. Ventosa, y de Rusia, Marcelino Domingo.

«el Furrinchi», con el cráneo destrozado por varias heridas producidas por arma de fuego.

Junto al cadáver, hallábase una escopeta disparada, y en el informe de autopsia se dijo que se trataba de un accidente casual.

A los quince días, al regresar la viuda de las faenas del campo, halló violentado el cañón de la cómoda y notó la falta de 51 duros que tenía. La mujer indagó por todas partes, y parece ser que una vecina vió a su cuñado Aniceto (hermano del difunto), realizar el robo.

Detenido éste en el pueblo de Carmena y trasladado a Vargas, se le sometió a varios interrogatorios que dieron por resultado el descubrimiento, no sólo del robo; pues Aniceto se confesó autor del asesinato de su hermano.

Ayer tarde fué trasladado el fratricida a Toledo. El vecindario de Vargas le siguió unos kilómetros intentando lyncharle. La guardia civil tuvo que simular varias cargas.

PAMPLONA

La salud de Pablo Iglesias.

El jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, después de pasar una temporada en el balneario de Fiteiro, acompañando a su esposa, se ha instalado, por tiempo indefinido, en una modesta casa del paseo de San Raimundo, de aquel pueblo.

Pablo Iglesias ha manifestado que seguramente fijará en Fiteiro su residencia, pues el clima del balneario le ha mejorado bastante, hasta el punto de que ya hace su vida habitual, leyendo y escribiendo diariamente.

Desde que el «leader» del socialismo español se encuentra en aquel balneario, recibe numerosas visitas de comisiones obreras y socialistas de diversas provincias.

ALICANTE

¿Serán bandidos?

Hace dos días que se presentaron a hora avanzada de la noche en una finca propiedad de la familia deleximio escritor «Azorín», situada en las cercanías del pueblo de Salinas, tres individuos, y pidieron que se les diera de comer.

Así lo hicieron los colonos, que de la conversación mantenida por los sujetos en cuestión, mientras cenaban tranquilamente, dedujeron que éstos eran nada menos que tres bandidos famosos.

Luna, que asesinó en el tren de Almansa al Sr. Tony; Bellico, que se fugó de Barcelona cuando la Guardia civil lo conducía a la cárcel, y Pasos Largos, bien comidos, los supuestos bandidos, salieron pausadamente de la casa.

Los colonos dieron cuenta en seguida de sus sospechas a los vecinos y bien pronto la noticia circuló rápidamente por el pueblo, siendo la alarma mayúscula.

Inmediatamente se puso en movimiento la Guardia civil, que continúa recorriendo la sierra, abundante en fragosidades y lugares propios para el bandillaje.

La batida es intensa pues son más de cuarenta los guardias que recorren la montaña en todas direcciones, pero hasta ahora sin resultado alguno.

En vista de esto, se comienza a dudar de que sea cierto cuanto se cree respecto a la calidad de los inesperados huéspedes de la finca del Sr. Martínez Ruiz, y se comienza a sospechar que únicamente se trata de unos bromistas que quisieron cenar gratis aprovechándose del miedo de los campesinos.

Los tres guasones, sin duda para divertirse, viendo el pánico que sus palabras causaban, se aplicaron el nombre de los famosos delincuentes.

EXTRANJERO

VARSOVIA

Los bolchevistas pasan Besarabia.

Las fuerzas bolchevistas han atravesado la frontera de Besarabia, obligando a Rumania a movilizar su ejército.

BERLIN

Alemania neutral.

El ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado en el Parlamento, que fracasará quien intente alejar a Alemania de la neutralidad, en el conflicto de Polonia.

Los soviets protestarían si los aliados quisieran que la lucha se realizase en territorios plebiscitarios.

También considera un error que no se convoque a los alemanes a la conferencia de Londres y los cuales no quieren entrar en la Sociedad de las Naciones si se las pone como condición el entrar en la contienda contra los soviets.

Las responsabilidades de la guerra. Los socialistas mayoritarios han

telegrafado a sus compañeros del Congreso internacional de Ginebra que no voten las responsabilidades de la guerra por considerar el juicio injusto, y no existir encuestas en las cancellerías.

ROMA

Complot contra D'Anunzio.

Asegúrase que en Belgrado existe un complot fraguado contra D'Anunzio, habiendo marchado a Fiume tres croatas, con la misión de asesinarle.

George y Nitti.

La conferencia Lloyd George y Nitti se verificará en Lausana durante el presente mes.

Asistirá a ella el presidente del Consejo de ministros de Francia.

TOKIO

China y Japón.

El Japón ha enviado una nota a China, exigiendo responsabilidades por el envío de los cañoneros chinos a Siberia, conduciendo armas y municiones para los bolcheviques.

DE TOROS

EN SANTANDER

Mala corrida.

Los de Pablo Romero cumplieron. Primero. Belmonte lo lanceó por verónicas muy movido.

Con la muleta efectuó una faena de novicio, dando un pinchazo, una delantera y varios intentos de descabello. (Pitos).

Segundo. Varelo verifica una faena de alifio, sufriendo algunos desarmes.

Termina con una estocada corta. Tercero. Sánchez Mejías, superiormente clavó tres pares de rehiletos. (Ovación).

Ejecuta una faena valiente, terminando con una estocada corta. Cuarto. Belmonte lo muleta muy movido, señalando dos pinchazos malos.

Se deshace de su rival de una delantera. (Bronca).

Quinto. Varelo, tras una faena mala y movida, finaliza de media caída. (Pitos).

Sexto. Entre grandes protestas, Mejías hace una faena mala, despachando de un bajonazo. (Bronca).

RIVERA

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

En venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Ramera, 1 SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 22. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.

SEÑORAS

FIJARSE BIEN

Si visitais el nuevo TALLER DE BORDADOS y confección de ropa blanca que se ha establecido en la calle del SOL, núm. 3, encontrareis grandes economías. Se hace toda clase de ropa blanca para señoras y niños y vainicas en toda clase de vestidos en pocos minutos. Ver para creer.

SOL, número 3 - Salamanca

AMPOLLAS OMEGA

FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginabra, Kumel, Kirsch, Maraschino, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta; Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 6 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidense en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

NELSON LINES

Tráfico regular de vapores desde Vigo para los puertos de

RIO JANEIRO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Vigo:

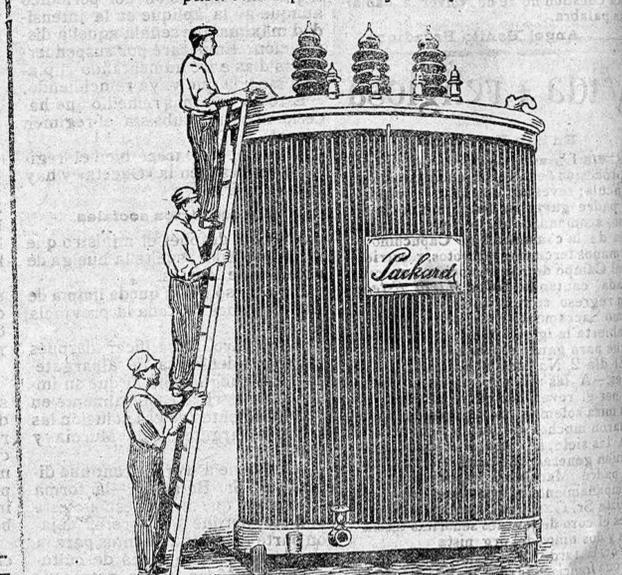
- Día 15 de Agosto, vapor «HIGHLAND LOCH».
- Día 29 de Agosto, vapor «HIGHLAND ROVER».
- Día 12 de Septiembre, vapor «HIGHLAND PRIDE».
- Día 19 de Septiembre, vapor «HIGHLAND LADDIE».
- Día 3 de Octubre, vapor «HIGHLAN GLEN».

Tarifa en tercera clase: 386,25 pesetas (incluidos los impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Todos los menores de dos años, gratis. El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARIÑA (S. en C.), Agentes generales.

Grades existencias de transformadores

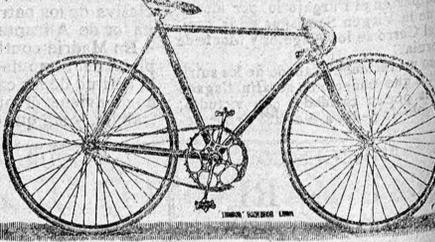
para todas potencias y voltajes.



Representantes exclusivos para España y Portugal: Compañía Nacional de Electricidad. MADRID.—Fuentes, 12.

¡Ciclistas! La casa WINZER

tiene el gusto de participar a sus clientes que acaba de recibir las grandiosas y afamadas bicicletas «Peugeot». Bicicletas de otras marcas. Gran surtido en accesorios.



Se vende una moto de ocasión en buenas condiciones, funcionando Adolfo Winzer, Rúa, 12, relojería.

Produccion de los Estados Unidos.

Los productos todos de la portentosa República del Norte de America, pueden llegar a manos del industrial español. Las oficinas en España de «The Baldwin Locomotive Works» podran facilitar a Vd. información acerca de cualquier producto industrial que le interese.

Escribir hoy a «The Baldwin Locomotive Works» Fernánflor, 4 Madrid